

AGUASPROFUNDAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad

La Compañía fue constituida como AGUASPROFUNDAS S.A. el 17 de julio de 2003 en Manta mediante escritura pública autorizada por el notario Cuarto del Cantón de Manta, e inscrita en el registro mercantil el 21 de agosto del mismo año, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No 03.P.DIC.00258 fechada el 4 de agosto de 2003. La actividad de la Compañía es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos.

La Compañía mantiene un contrato con Pesquera De Genna Fernández Pescadegfer Cía. Ltda. para la administración de los 2 barcos pesqueros que son propiedad de la Compañía, véase Nota 15.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido al efecto de la revaluación de la propiedad, mobiliario y equipo y de los activos intangibles indicada en las notas 2.5, 2.6, 7 y 8 a partir del 2015 la Compañía deberá implementar las Normas Internacionales de Información Financiera en la elaboración de sus estados financieros.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito.

AGUASPROFUNDAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Continuación)

2.4 Cuentas por cobrar comerciales

Cuentas por cobrar comerciales son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.5 Propiedad, mobiliario y equipo

i) Medición en el momento del reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipo se contabiliza por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad, mobiliario y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Número de años</u>
Naves	5%	20

ii) Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los buques son presentados a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedad, mobiliario y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de la propiedad, mobiliario y equipo es registrada en resultados.

En febrero de 2015 un perito calificado por la Superintendencia de Compañías realizó la revalorización de la propiedad, mobiliario y equipo, cuyo costo histórico al 31 de diciembre del 2014, antes de la valuación, ascendía a US\$999,200 y la depreciación acumulada US\$191,290. El superávit por el avalúo de US\$14,229,521 fue registrado en la cuenta Reserva por valuación de Propiedad, mobiliario y equipo. Véase Nota 7 y 16.2. El saldo de revaluación de propiedad, mobiliario y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

AGUASPROFUNDAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Continuación)

Los efectos de la revaluación de la propiedad, mobiliario y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

iii) Retiro o venta de la propiedad, mobiliario y equipo

Las ganancias y pérdidas por la venta de la propiedad, mobiliario y equipo se calcula comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

Cuando el valor en libro de un activo de propiedad, mobiliario y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Activos intangibles

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

En febrero de 2015 un perito calificado por la Superintendencia de Compañías realizó la valoración de los cupos de pesca de los buques de la Compañía. El superávit por el avalúo de US\$2,828,000 fue registrado en la cuenta Reserva por valuación de intangibles. Véase Nota 8 y 16.2. El saldo de revaluación de intangibles incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la valuación de los activos intangibles, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.7 Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, mobiliario y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

AGUASPROFUNDAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Continuación)**

2.8 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. El anticipo determinado para el año 2015 es de US\$15,627.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;

AGUASPROFUNDAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Continuación)

- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se establece el 22% de impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital.

2.10 Beneficio a los empleados

2.10.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficio sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a las políticas internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

AGUASPROFUNDAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Continuación)**

2.11 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. En el año 2014 se calculó una participación de US\$13,934. (Véase Nota 10 y 17)

2.12 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando:

- i) Existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados,
- ii) Es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- iii) El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.13.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes o servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

La Compañía al 31 de diciembre ha reconocido ingresos por US\$295,529 por concepto del porcentaje de participación sobre las ventas generadas por la administradora de los barcos pesqueros Lucia y Don Mario propiedad de la Compañía. Véase Nota 15

2.13.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

AGUASPROFUNDAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación de esta provisión es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación individualizada de la cartera, que considera la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros Ingresos.
- Propiedad, mobiliario y equipos: La determinación de las vidas útiles y valores residuales se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, para las cuales utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

4. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Caja	600	600
Bancos (i)	1,199	11,699
	<u>1,799</u>	<u>12,299</u>

(i) Comprende saldos en cuentas corrientes en bancos locales.

AGUASPROFUNDAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Continuación)****6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene saldos por cobrar a su único cliente relacionado Pesquera de Genna Fernández Pescadegfer Cía. Ltda. por un valor de US\$630,952 (año 2013: US\$581,681).

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014	2013
Por vencer	35,524	-
Vencido:		
1 a 30 días	97,958	15,041
31 a 60 días	33,327	104,999
61 a 90 días	40,534	47,157
Más de 90 días	423,609	414,484
	<u>630,952</u>	<u>581,681</u>

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Naves	15,228,721	999,200
	<u>15,228,721</u>	<u>999,200</u>
(menos) Depreciación acumulada	(191,290)	(141,330)
	<u>15,037,431</u>	<u>857,870</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo neto al inicio del año	857,870	907,830
(más) Revaluó (véase Nota 2.5)	14,229,521	-
(menos) Depreciación del año	(49,960)	(49,960)
Saldo neto al final del año	<u>15,037,431</u>	<u>857,870</u>

8. ACTIVOS INTANGIBLES

En febrero de 2015 la Compañía contrato un perito calificado por la Superintendencia de Compañías para realizar el revaluó a los cupos de pesca para el barco pesquero Lucia T por un valor de US\$1,476,000 y del barco pesquero Don Mario por un valor US\$1,352,000.

AGUASPROFUNDAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Continuación)**9. CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Proveedores locales	87,568	53,965
	<u>87,568</u>	<u>53,965</u>

El análisis de antigüedad de proveedores es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Locales		
Vencidos	72,593	50,317
Pagos no vencidos:		
1 a 30 días	14,925	3,169
91 a 180 días	50	479
	<u>87,568</u>	<u>53,965</u>

10. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Beneficios sociales de ley (i)	3,964	1,344
Participación trabajadores por pagar	13,934	93,845
IESS - Aportes	1,117	880
Nómina por pagar	2,968	1,214
	<u>21,983</u>	<u>97,283</u>

(i) Incluyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y fondo de reserva.

11. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

(Véase siguiente página)

AGUASPROFUNDAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Continuación)**

	31 de diciembre	
	2014	2013
Saldos por pagar		
Retenciones de IVA	7,435	36
Impuesto a la renta por pagar (véase Nota 12)	12,196	100,520
Retenciones en la fuente	94	56
Impuesto a la renta empleados	42,882	785
	<u>62,607</u>	<u>101,397</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA**12.1 Conciliación del resultado contable-tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2014 y 2013 fue el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	78,959	531,790
Más (menos) partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	14,382	534
Utilidad gravable	93,341	532,324
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	20,535	117,111
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (i)	16,778	12,722

(i) Véase Nota 2.9.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Impuesto a la renta causado	20,535	117,111
Menos		
Anticipo pagado	(2,429)	(2,241)
Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(5,910)	(14,350)
Impuesto a la renta por pagar	<u>12,196</u>	<u>100,520</u>

(10)

AGUASPROFUNDAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Continuación)****12.2 Tasa efectiva**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la tasa efectiva de impuesto a la renta fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	78,959	531,790
Impuesto a la renta corriente	20,535	117,111
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	16,778	12,722
Tasa efectiva de impuesto	<u>26.01%</u>	<u>22.02%</u>

Durante el año 2014 y 2013, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Tasa impositiva legal	22.00%	22.00%
Incremento por gastos no deducibles	4.01%	0.02%
Disminución por deducciones adicionales	0.00%	0.00%
Tasa impositiva efectiva	<u>26.01%</u>	<u>22.02%</u>

13. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar compañías y partes relacionadas se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
<u>Cuentas por cobrar corriente (i)</u>		
Otros relacionados		
De Genna Fernández Lucía	1,925	10,695
	<u>1,925</u>	<u>10,695</u>

	31 de diciembre	
	2014	2013
<u>Cuentas por cobrar no corriente (i)</u>		
Compañías relacionadas		
Pesquera De Genna Fernández Pescadegfer Cía. Ltda.	200,000	-
Atumanta S.A.	737,000	737,000
	<u>937,000</u>	<u>737,000</u>

AGUASPROFUNDAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Continuación)**

	31 de diciembre	
	2014	2013
Cuentas por pagar no corriente (1)		
Compañías relacionadas		
Frigoríficos De Genna Fernández Frigodegfer S.A.	-	7,295
	-	7,295

(1) Los saldos por cobrar y pagar corrientes y no corrientes con entidades relacionadas no devengan intereses.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Compañía asciende a US\$1,000,000 el cual comprende 1,000,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$1.

Al 31 de diciembre de 2013 el 99.9% de las acciones de la Compañía le pertenecen a Holding Fadegfer Cía. Ltda. y el 0.10% le corresponde a Grupo Degfer Cía. Ltda.

15. CONTRATOS

Contrato de administración del B/P Lucía Y B/P Don Mario

La Compañía firmó un contrato en mayo de 2012 con Pesquera De Genna Fernández Pescadegfer Cía. Ltda. para que lleve a cabo la administración de los barcos pesqueros Lucía y Don Mario, en este compromiso asumirá todos los costos y gastos requeridos para la explotación de las naves pesqueras y todos los gastos que por cualquier razón deben ser contratados directamente por la compañía armadora deberán ser reembolsados por la Administradora.

La Compañía tendrá derecho a recibir un porcentaje sobre las ventas generadas por la Administradora, producto de la explotación de las naves pesqueras y adicionalmente recibirá un porcentaje en la utilidad o beneficio anual que obtenga la Administradora y en ambos casos a los valores liquidados se deberá agregar el 12% de IVA.

Los porcentajes de participación tanto en venta como en utilidades serán los que determinen las partes anualmente mediante adendum del contrato.

El plazo del contrato es de 2 años y puede ser renovado previo acuerdo de las partes.

16. RESERVA Y RESULTADOS ACUMULADOS

16.1. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

AGUASPROFUNDAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Continuación)**

16.2. Reserva de valuación

El saldo de la reserva proveniente de la valuación de propiedades, mobiliario y equipo y activos intangibles, puede ser transferido a resultados acumulados, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Reserva por valuación de propiedades, mobiliario y equipo", "Reserva por valuación de intangibles", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

16.3. Resultados acumulados - Adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Composición:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Costos de explotación	4,587	1,271
Sueldos y beneficios sociales	70,126	22,330
Suministros y materiales	135	67
Impuestos y contribuciones	13,831	17,991
Servicios	1,199	712
Depreciaciones y amortizaciones	49,960	49,960
Participación de los trabajadores	13,934	93,845
	<u>153,772</u>	<u>186,176</u>

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de mayo de 2015) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía; pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

